



# BOLETÍN OFICIAL

# DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA



Administración: Excma. Diputación Provincial.  
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, nº. 120, fecha: martes, 25 de Junio de 2024

## MANCOMUNIDADES

MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS LA SIERRA

### APROBACIÓN DEFINITIVA PRESUPUESTO 2024

Acuerdo del Pleno de la Mancomunidad de Municipios La Sierra por el que se aprueba definitivamente el Presupuesto Municipal para el ejercicio 2024.

Aprobado definitivamente el Presupuesto Municipal de la Mancomunidad para el ejercicio 2024 y comprensivo aquel del Presupuesto General de este Ayuntamiento, Bases de Ejecución, plantilla de Personal funcionario y laboral, de conformidad con el artículo 169 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo y el artículo 20 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se publica el resumen del mismo por capítulos:

#### ESTADO DE GASTOS

CAPÍTULO	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTOS	
		IMPORTE 2023	IMPORTE 2024
A)	OPERACIONES NO FINANCIERAS	0 €	327.384,93 €
A.1	OPERACIONES CORRIENTES	0 €	304.384,93 €
1	Gastos del Personal	0 €	62.974,93 €
2	Gastos corrientes en bienes y servicios	0 €	186.760 €
3	Gastos financieros	0 €	500 €
4	Transferencias corrientes	0 €	54.150 €
5	Fondo de contingencia	0 €	0 €
A.2	OPERACIONES DE CAPITAL	0 €	23.000 €
6	Inversiones reales	0 €	23.000 €
7	Transferencias de capital	0 €	0 €
B)	OPERACIONES FINANCIERAS	0 €	0 €
8	Activos financieros	0 €	0 €
9	Pasivos financieros	0 €	0 €
TOTAL GASTOS		0 €	327.384,93 €

#### ESTADO DE INGRESOS

CAPÍTULO	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTOS	
		IMPORTE 2023	IMPORTE 2024
A)	OPERACIONES NO FINANCIERAS	0 €	340.004,93 €



A.1	OPERACIONES CORRIENTES	0 €	340.004,93 €
1	Impuestos directos	0 €	26.833 €
2	Impuestos indirectos	0 €	0 €
3	Tasas, precios públicos y otros ingresos	0 €	300.551,91 €
4	Transferencias corrientes	0 €	12.620 €
5	Ingresos patrimoniales	0 €	0 €
A.2	OPERACIONES DE CAPITAL	0 €	0 €
6	Enajenación de inversiones reales	0 €	0 €
7	Transferencia de capital	0 €	0 €
B)	OPERACIONES FINANCIERAS	0 €	0 €
8	Activos financieros	0 €	0 €
9	Pasivos financieros	0 €	0 €
TOTAL INGRESOS		0 €	340.004,93 €

### PLANTILLA DE PERSONAL

CATEGORÍA-GRUPO	PUESTOS DE TRABAJO	
Funcionario grupo A1	Secretario-Interventor	1
Funcionario grupo A1	Arquitecto	1
Personal Laboral	Administrativo	1

Dicha aprobación podrá ser impugnada ante la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, con los requisitos, formalidades y causas señaladas en el artículo 170 y 171 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y en la forma y plazos que establecen las normas de dicha Jurisdicción.

En Alcoroches, a 21 de junio de 2024. El Presidente. Fdo.- Rodrigo Calvo Pinilla.

Sede electrónica: <https://boletin.dguadalajara.es/boletin/validacion/validar-documento.php>

Cod. Verificación: 643e3f7defa01910191ee9080327bbdfb40bd734